ACTA NÚM. 17 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 8 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 4 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 1 DIPUTADA AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE, DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE PRO DEFENSA ANIMAL A.C.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 1, 2 Y 3 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** PARA DAR SEGUIMIENTO AL ASUNTO NÚMERO 17 Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LA C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PARA RENDIR PROTESTA COMO DIPUTADA PROPIETARIA DE LA LXXV LEGISLATURA. SE PROCEDIÓ A RENDIR PROTESTA DE LEY, INFORMÁNDOSE QUE QUEDA INCORPORADA A LAS COMISIONES LEGISLATIVAS Y DEMÁS TRABAJOS ASIGNADOS COMO DIPUTADA.

ASIMISMO, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ A LA DIP. JUDITH ALICIA DE LOS REYES JUÁREZ POR EL DESEMPEÑO REALIZADO COMO DIPUTADA SUPLENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL **C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** PRESENTÓ INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE EXENCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO. SOLICITÓ SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, SOLICITÓ CONVOCAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES DEBIDO A UN TEMA QUE TRATAR CON CARÁCTER DE URGENTE. EL C. PRESIDENTE CONVOCÓ A LA COMISIÓN.

**INFORME DE COMISIONES**

EL C**. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11246/LXXIV** QUECONTIENEINICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 120 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ AL PLENO SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE DESEE SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR Y AL NO HABERLO SOLICITADO NINGÚN DIPUTADO, CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES Y ZEFERINO JUÁREZ MATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES QUE SE INICIARÍA SESIÓN DE TRABAJO EN LA SALA DE PREVIAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

LA **C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS,** INTEGRANTE DE MEDIO AMBIENTE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11540/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA Y DEROGACIÓN DE LAS FRACCIONES XII Y XIII DEL ARTICULO 37 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA **C.** **DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES,** INTEGRANTE DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP.** **11734/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 187 BIS DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, Y ALEJANDRA LARA MAIZ, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11736/LXXIV,** QUE CONTIENEINICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 187 BIS 2 A LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE NO APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA **C.** **DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11764/LXXIV,** QUE CONTIENEINICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36** **VOTOS.**

EL **C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE **EXP.** **11990/LXXV,** EL CUAL CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LA C. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 54 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 15 INCISO A) Y 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA, SIN GOCE DE SUELDO Y DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS A DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 08 DE OCTUBRE Y POR TIEMPO INDEFINIDO, YA QUE SE ENCUENTRA EN ETAPA DE GESTACIÓN. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SOLICITA SE LLAME A LA DIPUTADA LOCAL SUPLENTE, LA C. MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE DICHO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, TOME LA PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDE INTEGRADA LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38** **VOTOS.**

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LA C. MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU, PARA RENDIR PROTESTA COMO DIPUTADA SUPLENTE DE LA LXXV LEGISLATURA. SE PROCEDIÓ A RENDIR LA PROTESTA DE LEY, INFORMÁNDOSE QUE QUEDA INCORPORADA A LAS COMISIONES LEGISLATIVAS Y DEMÁS TRABAJOS ASIGNADOS COMO DIPUTADA.

**ASUNTOS GENERALES**

LA **C.** **DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA INSTALAR PUNTOS DE ACCESO DE INTERNET WI-FI MÓVIL, GRATUITOS EN PLAZAS Y PARQUES PÚBLICOS, EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, Y EN ACCESOS, INSTALACIONES, MÓDULOS Y PLAZOLETAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **C.** **DIP. KARINA BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA APRUEBA LLEVAR ACABO UN ESPACIO SOLEMNE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA RENDIR UN HOMENAJE A LA DRA. OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO, EX MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y PRÓXIMA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN; ASÍ COMO PARA QUE EMITA UN BREVE MENSAJE A ESTA SOBERANÍA EN EL MARCO DEL LXV ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA POR 21 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 15 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. ASIMISMO EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR SU APOYO PARA LA LOGÍSTICA EN DICHO EVENTO.**

LA **C.** **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA SOLICITÓ A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARA QUE EN BASE A LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REALICE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS HECHOS SUCEDIDOS LOS DÍAS 25 DE SEPTIEMBRE Y 3 DE OCTUBRE DEL 2018, EN EL CENTRO PREVENTIVO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL TOPO CHICO, EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA Y EN EL CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN; Y EJERZA LA FACULTAD QUE LE OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, A EFECTO DE SOLICITAR A LA CÁMARA DE SENADORES, QUE REQUIERAN LA COMPARECENCIA DEL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE QUE EXPLIQUE LAS RAZONES DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES 55/2016 Y M-01/2016. SITUACIÓN QUE SE DEMUESTRA EN LA RECOMENDACIÓN NO. 20/2018 Y EN LOS SUCESOS DE AMOTINAMIENTO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LOS INTERNOS EN LOS DÍAS 25 DE SEPTIEMBRE Y 3 DE OCTUBRE DEL 2018. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C**. DIP.** **EDUARDO LEAL BUENFIL**, **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXV LEGISLATURA ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019 SE CONTEMPLE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA QUE SEA DESTINADA AL PROGRAMA “LA CASA DEL ESTUDIANTE DEL SUR”, CON EL OBJETO DE SOLVENTAR GASTOS DE VIVIENDA Y ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES CON ORIGEN DE LA ZONA SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL

PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **C. DIP.** **CLAUDIA TAPIA CASTELO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EXPRESANDO SU APOYO Y RECONOCIMIENTO AL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, AL ASUMIR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS DE SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA 17-LXXV-18. S.O.**

**LUNES 08 DE OCTUBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 08 DE OCTUBRE DE 2018**

1. **5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR LA LXXIV LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1496, 1501, 1621, 1571 Y 1728 APROBADOS POR LA LXXIV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,**  MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO POR EL PLAZO DE 25 AÑOS, A FAVOR DE LA JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CÍVICO Y MATERIAL DEL FRACCIONAMIENTO LAS TORRES, SECTOR LA HERRADURA, RESPECTO DEL INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL DE MAYOR EXTENSIÓN, DEL CUAL SE OTORGARÁ UNA SUPERFICIE DE 81.52 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL CRUCE DE LAS CALLES PASEO DE GRANADA, PASEO DE SAN MARINO Y BARCELONA, EN EL FRACCIONAMIENTO LAS TORRES, SEGUNDO SECTOR DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
3. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,**  MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO POR EL PLAZO DE 25 AÑOS, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS RESIDENCIAL FLOR DE PIEDRA, ASOCIACIÓN CIVIL, RESPECTO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL DE MAYOR EXTENSIÓN, DEL CUAL SE OTORGARÁ UNA SUPERFICIE DE 12.95 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL CRUCE DE LAS CALLES FLOR DE PIEDRA Y CAMINO AL DIENTE EN EL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL FLOR DE PIEDRA DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
4. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,**  MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO POR EL PLAZO DE 25 AÑOS, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE SIERRA ALTA, SECTOR RINCÓN DE LOS ENCINOS, ASOCIACIÓN CIVIL, RESPECTO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL DE MAYOR EXTENSIÓN, DEL CUAL SE OTORGARÁ UNA SUPERFICIE DE 26.35 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL CRUCE DE LA AVENIDA SIERRA ALTA Y LA CALLE ENCINO ROJO, EN EL FRACCIONAMIENTO SIERRA ALTA, QUINTO SECTOR, DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
5. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JAIME JAVIER RODRÍGUEZ SILVA Y ROSALVA LÓPEZ NÉSTOR, INTEGRANTES DEL PATRONATO MANOS UNIDAS POR LOS QUE MENOS TIENEN, A.C.,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
6. **3 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. MDF. LORENA AHIDEE TREVIÑO PÉREZ, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR LA LXXIV LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1616, 1721 Y 1737 APROBADOS POR LA LXXIV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR INTEGRANTES DE LA LXXV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO ESTATAL Y A LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LAS CALLES Y AVENIDAS, EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE TENGAN POR DENOMINACIÓN EL NOMBRE “GUSTAVO DÍAZ ORDAZ”, SEAN SUSTITUIDOS CON OTROS ALUSIVOS A LOS LAMENTABLES HECHOS OCURRIDOS EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1968 EN “LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS” DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ ORTÍZ MENA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSAS OBSERVACIONES A LA CREACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11988/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
9. **OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. ADRIÁN ESCAMILLA PALAFOX, COORDINADOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE GIREN INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE SE INFORME LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE GARANTIZAN LA GRATUIDAD DEL REGISTRO Y EXPEDICIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LAS MEDIDAS JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS QUE GARANTIZAN LA GRATUIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN ÁNGEL HUERTA ROMERO Y LOS CC. DIP. LUIS SUSARREY FLORES Y LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTES DE LA LXXV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO Y AL DIRECTOR DE METRORREY, PARA QUE ATIENDA DIVERSAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS PARA LA MEJORA DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE EN NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
11. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PERMANENTE DE CONGRESOS LOCALES,** MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA COPIA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SIGNADO POR LA CONFERENCIA PERMANENTE DE CONGRESO LOCALES, A.C., Y LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUTOS Y ORGANISMOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS, A.C. **DE ENTERADO Y ESTA DIRECTIVA, SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
12. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE REMITA LA INFORMACIÓN LOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD VIAL A LA FECHA, LA FIRMA DE CONVENIOS QUE HASTA EL MOMENTO HAYA LLEVADO A CABO PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS O DE PRESTIGIO EXPERTAS EN EL TEMA, EL AVANCE QUE SE TIENE EN INTEGRAR LA BASE DE DATOS ESTADÍSTICOS QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES Y EL AVANCE DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 15 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
13. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MARIO ANTONIO LÓPEZ HERRERA E ILEANA MARES,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE CUMPLAN CON LOS ACUERDOS PARA ATENDER LO RELATIVO A LAS PERSONAS CON AUTISMO EN NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
14. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. LEOBARDO LANDIN LOZANO, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2018, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FONDO III RAMO 33. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
15. **OFICIO SIGNADO POR EL C. JUAN IVÁN PEÑA NEDER, DE CONNECTION MÉXICO GLOBAL,** MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DE LA REVISTA CONECCTION MÉXICO GLOBAL, QUE TIENE POR OBJETO DAR LOS ELEMENTOS MÁS VISTOS DEL PROGRAMA ECONÓMICO DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN Y DESTACAR LAS PARTICULARIDADES DE LA RELACIÓN BILATERAL NACIENTE. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
16. **ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL OCURREN A PRESENTAR EL ACTA DE LA APROBACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO MORENA, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN COMO NUEVO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO AL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y ESCRITO DE ACEPTACIÓN AL CARGO DE COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SUS EFECTOS CORRESPONDIENTES.3**
17. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ** MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE A PARTIR DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2018, SE INTEGRARÁ A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS COMO DIPUTADA PROPIETARIA DE LA LXXV LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y PARA DAR CONTINUIDAD A ESTE PROCESO LEGISLATIVO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN 8 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR A LA C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, HASTA EL INTERIOR DE ESTE RECINTO OFICIAL DE SESIONES, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADA PROPIETARIA.**